



- Enseñanzas mínimas del título
  - Real Decreto 2210/1993, de 17 de diciembre, modificado por el Real Decreto 1411/1994, de 25 de junio
- Plan de Estudios:
  - Real Decreto 137/1994, de 4 de febrero

## PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

<b>UNIVERSIDAD: POLITÉCNICA DE MADRID</b>								
Titulación de Formación Profesional: Técnico Superior en Realización y Planes de Obra								
Titulación Universitaria: Grado en Geomática								
MÓDULOS PROFESIONALES				ASIGNATURAS			<i>Tipo de asignatura (1)</i>	<i>Créditos a reconocer</i>
<b>FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (65 HORAS)</b>				PRÁCTICAS EN EMPRESA			<b>Opt</b>	<b>12</b>
<b>FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (740 HORAS)</b>								
<b>ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN LA PEQUEÑA EMPRESA (95 HORAS)</b>				ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS			Bas	6
<b>REPLANTEOS DE OBRAS(130 HORAS) + ORGANIZACIÓN DE TAJOS DE OBRA (345 HORAS)</b>				TOPOGRAFÍA APLICADA A LA INGENIERÍA CIVIL			Obl	6
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama	<b>6</b>	Total Créditos Asignaturas Obligatorias	<b>6</b>	Total Créditos Asignaturas Optativas	<b>12</b>	Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas	-	<b>24</b>

(1) Bas = Básica    **Obl** = Obligatoria